

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION H.C.D. N° 165

VISTO:

El pedido del lic. Daniel R. Cornejo solicitando su inscripción en la carrera del doctorado en Física; y

CONSIDERANDO:

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el artículo 6º de la Ordenanza IMAF n° 1/84;

Que según lo establecido en el artículo 10º de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Decano hace suya la propuesta de integración de esa comisión, sugerida por el Sr. Coordinador de la sección Física;

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Daniel Reinaldo / CORNEJO (DNI n°: 16.683.289) en la carrera del doctorado en Física, con fecha 28 de marzo de 1990.-

ARTICULO 2º: Designar para el Lic. Cornejo la siguiente Comisión asesora,

Dr. Héctor R. BERTORELLO (Director),  
Dr. Raúl T. MAINARDI,  
Dra. Silvia E. URRETA y  
Dr. Daniel J. PUSIOL (Suplente).-

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.-

ALICIA GARCIA  
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO